

BENEDICTO XVI

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 28 de junio de 2006

Santiago el Menor

Queridos hermanos y hermanas:

Al lado de Santiago "el Mayor", hijo de Zebedeo, del que hablamos el miércoles pasado, en los Evangelios aparece otro Santiago, que se suele llamar "el Menor". También él forma parte de las listas de los doce Apóstoles elegidos personalmente por Jesús, y siempre se le califica como "hijo de Alfeo" (cf. *Mt* 10, 3; *Mc* 3, 18; *Lc* 6, 15; *Hch* 1, 13). A menudo se le ha identificado con otro Santiago, llamado "el Menor" (cf. *Mc* 15, 40), hijo de una María (cf. *ib.*) que podría ser la "María de Cleofás" presente, según el cuarto evangelio, al pie de la cruz juntamente con la Madre de Jesús (cf. *Jn* 19, 25).

También él era originario de Nazaret y probablemente pariente de Jesús (cf. *Mt* 13, 55; *Mc* 6, 3), del cual, según el estilo semítico, es llamado "hermano" (cf. *Mc* 6, 3; *Ga* 1, 19). El libro de los Hechos subraya el papel destacado que desempeñaba este último Santiago en la Iglesia de Jerusalén. En el concilio apostólico celebrado en la ciudad santa después de la muerte de Santiago el Mayor, afirmó, juntamente con los demás, que los paganos podían ser aceptados en la Iglesia sin tener que someterse a la circuncisión (cf. *Hch* 15, 13).

San Pablo, que le atribuye una aparición específica del Resucitado (cf. *1 Co* 15, 7), con ocasión de su viaje a Jerusalén lo nombra incluso antes que a Cefas-Pedro, definiéndolo "columna" de esa Iglesia al igual que él (cf. *Ga* 2, 9). Seguidamente, los judeocristianos lo consideraron su principal punto de referencia. A él se le atribuye también la *Carta* que lleva el nombre de Santiago y que está incluida en el canon del Nuevo Testamento. En dicha carta no se presenta como "hermano del Señor", sino como "siervo de Dios y del Señor Jesucristo" (*St* 1, 1).

Entre los estudiosos se debate la cuestión de la identificación de estos dos personajes que tienen el mismo nombre, Santiago hijo de Alfeo y Santiago "hermano del Señor". Las tradiciones evangélicas no nos han conservado ningún relato ni sobre uno ni sobre otro por lo que se refiere al tiempo de la vida terrena de Jesús. Los Hechos de los Apóstoles, en cambio, nos muestran

que un "Santiago", como ya hemos dicho, desempeñó un papel muy importante, después de la resurrección de Jesús, dentro de la Iglesia primitiva (cf. *Hch* 12, 17; 15, 13-21; 21, 18).

El acto más notable que realizó fue la intervención en la cuestión de la difícil relación entre los cristianos de origen judío y los de origen pagano: contribuyó, juntamente con Pedro, a superar, o mejor, a integrar la dimensión judía originaria del cristianismo con la exigencia de no imponer a los paganos convertidos la obligación de someterse a todas las normas de la ley de Moisés.

El libro de los Hechos de los Apóstoles nos ha conservado la solución de compromiso, propuesta precisamente por Santiago y aceptada por todos los Apóstoles presentes, según la cual a los paganos que creyeran en Jesucristo sólo se les debía pedir que se abstuvieran de la costumbre idolátrica de comer la carne de los animales ofrecidos en sacrificio a los dioses, y de la "impureza", término que probablemente aludía a las uniones matrimoniales no permitidas. En la práctica, debían atenerse sólo a unas pocas prohibiciones, consideradas importantes, de la ley de Moisés.

De este modo, se lograron dos resultados significativos y complementarios, que siguen siendo válidos: por una parte, se reconoció la relación inseparable que existe entre el cristianismo y la religión judía, su matriz perennemente viva y válida; y, por otra, se permitió a los cristianos de origen pagano conservar su identidad sociológica, que hubieran perdido si se les hubiera obligado a cumplir los así llamados "preceptos ceremoniales" establecidos por Moisés; esos preceptos ya no debían considerarse obligatorios para los paganos convertidos.

En pocas palabras, se iniciaba una praxis de recíproca estima y respeto que, a pesar de las dolorosas incomprensiones posteriores, tendía por su propia naturaleza a salvaguardar lo que era característico de cada una de las dos partes.

La más antigua información sobre la muerte de este Santiago nos la ofrece el historiador judío Flavio Josefo. En sus *Antigüedades judías* (20, 201 s), escritas en Roma a finales del siglo I, nos cuenta que la muerte de Santiago fue decidida, con iniciativa ilegítima, por el sumo sacerdote Anano, hijo del Anás que aparece en los Evangelios, el cual aprovechó el intervalo entre la destitución de un Procurador romano (Festo) y la llegada de su sucesor (Albino) para decretar su lapidación, en el año 62.

Además del apócrifo *Protoevangelio de Santiago*, que exalta la santidad y la virginidad de María, la Madre de Jesús, está unida a este Santiago en especial la *Carta* que lleva su nombre. En el canon del Nuevo Testamento ocupa el

primer lugar entre las así llamadas "Cartas católicas", es decir, no destinadas a una sola Iglesia particular —como Roma, Éfeso, etc.—, sino a muchas Iglesias. Se trata de un escrito muy importante, que insiste mucho en la necesidad de no reducir la propia fe a una pura declaración oral o abstracta, sino de manifestarla concretamente con obras de bien.

Entre otras cosas, nos invita a la constancia en las pruebas aceptadas con alegría y a la oración confiada para obtener de Dios el don de la sabiduría, gracias a la cual logramos comprender que los auténticos valores de la vida no están en las riquezas transitorias, sino más bien en saber compartir nuestros bienes con los pobres y los necesitados (cf. *St 1, 27*).

Así, la carta de Santiago nos muestra un cristianismo muy concreto y práctico. La fe debe realizarse en la vida, sobre todo en el amor al prójimo y de modo especial en el compromiso en favor de los pobres. Sobre este telón de fondo se debe leer también la famosa frase: "Así como el cuerpo sin espíritu está muerto, así también la fe sin obras está muerta" (*St 2, 26*).

A veces esta declaración de Santiago se ha contrapuesto a las afirmaciones de san Pablo, según el cual somos justificados por Dios no en virtud de nuestras obras, sino gracias a nuestra fe (cf. *Ga 2, 16; Rm 3, 28*). Con todo, las dos frases, aparentemente contradictorias con sus diversas perspectivas, en realidad, si se interpretan bien, se completan. San Pablo se opone al orgullo del hombre que piensa que no necesita del amor de Dios que nos previene, se opone al orgullo de la autojustificación sin la gracia dada simplemente y que no se merece. Santiago, en cambio, habla de las obras como fruto normal de la fe: "Todo árbol bueno da frutos buenos" (*Mt 7, 17*). Y Santiago lo repite y nos lo dice a nosotros.

Por último, la carta de Santiago nos exhorta a abandonarnos en las manos de Dios en todo lo que hagamos, pronunciando siempre las palabras: "Si el Señor quiere" (*St 4, 15*). Así, nos enseña a no tener la presunción de planificar nuestra vida de modo autónomo e interesado, sino a dejar espacio a la inescrutable voluntad de Dios, que conoce cuál es nuestro verdadero bien. De este modo Santiago es un maestro de vida siempre actual para cada uno de nosotros.